



## Federación de Balonmano de Ceuta

Plaza Enrique el Navegante, Bl. A, B, A

51.002 – Ceuta

956 978 384 – 692 037 267

<https://fbmceuta.es>



Ciudad Autónoma  
de **Ceuta**

### ACTA Nº 4

#### MESA DE CONTRATACION FEDERACION DE BALONMANO DE CEUTA ESTUDIO, APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN PLIEGOS - CONTRATO MENOR DE OBRAS DE RETIRADA Y ADECUACIÓN PISTA DEL PABELLÓN DE LA LIBERTAD

01/07/2025

En la Ciudad de Ceuta, siendo las 17:30 horas del día 01 de julio de 2025 en las dependencias de la Federación Territorial de Balonmano de Ceuta, sitas en Plaza Enrique el Navegante, Bl. A, Bajo A, de Ceuta, C.P. 51002, se reúne la Mesa de Contratación designada para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

**PRESIDENTE:** D. Juan José Vílchez Espinosa.

**VOCALES:** D. Diego Martínez Argüello , D. Terencio Peñalva Murcia y D. Juan José Lanero Arrabal.

**SECRETARIO:** D. Marco Antonio Arrabal Sánchez, con voz pero sin voto.

Se establece el siguiente Orden del Día:

1.- Estudio y aprobación, en su caso, del inicio del procedimiento del Contrato Menor correspondiente a las Obras de Retirada y Adecuación de la pista (vaso) del Pabellón La Libertad de los Pliegos y documentos correspondientes.

2.- Otros acuerdos.

Por el Sr. Presidente se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación de la Federación de Balonmano de Ceuta, al estar presentes todos los componentes de la misma y seguidamente se procede a tratar los distintos puntos del Orden del Día:

**Primero.-** Estudio y aprobación, en su caso, del inicio del procedimiento del Contrato Menor correspondiente a las Obras de Retirada y Adecuación de la pista (vaso) del Pabellón La Libertad de los Pliegos y documentos correspondientes.

Una vez elaborados los correspondientes Pliegos y documentos anexos relativos al contrato de referencia y, tras ser revisados por la Intervención de la Ciudad, con fecha de hoy nos han dado conformidad a los mismos.

Se vuelen a revisar los mismos y tras la misma son aprobados los siguientes documentos:

- 012025\_1\_APROBACION INICIO DEL EXPEDIENTE.
- 012025\_1\_INFORME MOTIVANDO LA NECESIDAD DEL CONTRATO.
- 012025\_1\_PROYECTO DE DEMOLICION DEL PAVIMENTO Y PREPARACION DEL SOPORTE\_PABELLON DE LA LIBERTAD.
- 012025\_1\_ANEXO I\_MODELO PRESENTACION OFERTA ECONOMICA.
- 012025\_1\_ANEXO II\_MODELO DECLARACION RESPONSABLE.





## Federación de Balonmano de Ceuta

Plaza Enrique el Navegante, Bl. A, Bj. A

51.002 – Ceuta

956 978 384 – 692 037 267

<https://fbmceuta.es>



Ciudad Autónoma  
de **Ceuta**

Tras la aprobación de los mencionados documentos se procede a la firma del Sr. Presidente del la Aprobación del Inicio del Expediente y del Informe Motivando la necesidad del Contrato.

### Segundo.- Otros acuerdos.

Se acuerda publicar toda la documentación relacionada, así como la presente Acta, en el apartado de "Licitaciones" de la página web oficial de la Federación de Balonmano de Ceuta y contactar con una o varias empresas del sector para que, si están interesadas, procedan a presentar la correspondiente oferta económica en los plazos establecidos.

Se procede a la redacción del acta de la presente reunión y, una vez leída, es aprobada y firmada por todos los asistentes.

Y no habiendo ningún otro asunto que tratar, se levanta la sesión por el Sr. Presidente, siendo las 19:00 horas del día de la fecha.

EL PRESIDENTE,

Fdº.- Juan José Vilchez Espinosa

EL SECRETARIO,

Fdº.- Marco Antonio Arrabal Sánchez

VOCALES,

Fdº.- Diego Martínez Argüello

Fdº.- Terencio Peñalva Murcia

Fdº.- Juan José Lanero Arrabal



asisa

AON

BALEARIA